



LISTADO DEFINITIVO DE PROYECTOS HABILITADOS EN LA EVALUACIÓN TÉCNICO JURÍDICA DENTRO DEL PROGRAMA DEPARTAMENTAL DE CONCERTACIÓN DE PROYECTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES 2021

La suscrita Secretaría Departamental de Cultura, a través del presente comunicado, se permite informar a la comunidad en general y a los participantes interesados dentro del Programa Departamental de Concertación de proyectos artísticos y culturales vigencia 2021, que, dando cumplimiento a lo establecido en la Ordenanza 013 de Noviembre de 2015, así como los lineamientos que estipula el Manual para la presentación de proyectos al programa precitado, se realizó por parte del equipo jurídico de la Secretaría de Cultura de la Gobernación del Quindío, la respectiva evaluación técnico jurídica con el fin de determinar los proyectos que cumplieron los requisitos exigidos para pasar a evaluación técnica y de contenidos por parte de jurados, razón está, por la que, una vez realizada la misma, fueron **HABILITADOS** para pasar a la siguiente fase de la convocatoria, los proyectos presentados por las siguientes entidades:

N°	NOMBRE DE LA ENTIDAD	REPRESENTANTE LEGAL
1	FUNDACION CULTURAL DE DANZA URBANA DEL QUINDIO	JOSE ANTONIO CAGUA
2	FUNDACION CULTURAL CINE GRATIS CON CRISPETAS	CARLOS URIEL BOTERO MEJIA
3	CORPORACION ARTISTICA RAP FLOW	LISANDRO BUENO
4	ASOCIACION PALO MARIA	JORGE ALEJANDRO LONDOÑO
5	FUNTACA FUNDACION TALENTO CAFETERO	JENNY MILENA YUSTIN
6	CORPORACION TEATRO LIBRE CALARQUEÑO	JORGE GONZALEZ VEGA
7	FUNDACION CULTURAL DEL QUINDIO FUNDANZA	MARLON CRUZ CASALLAS
8	ASOCIACION AMIGOS DEL MUSEO DE ARTES AMUSA	MARIA CRISTINA MEJIA
9	FUNDACION FESTIVAL INFANTIL DE MUSICA ANDINA COLOMBIANA	TOBIAS BASTIDAS CUARTAS
10	ASOCIACION LABORATORIO DE CREACION	ALVARO ESTEBAN SANCHEZ
11	CORPORACION CULTURAL DANZAR	VICTOR HUGO LOPEZ
12	CORPORACION INARCU	MAYRA ALEJANDRA DÍAZ
13	CORPORACION LISERGICO	YULIETH VIVIANA RAMIREZ GUTIERREZ
14	ALALDIA DE MONTENEGRO	DANIEL MAURICIO RESTREPO
15	MUNICIPIO DE CIRCASIA	ANA YULIETH DÍAZ UBAQUE
16	CORPORACION CULTURAL MODOS DE VER	SHARA MARIA BUENO
17	CORPORACION SIGLO XXI	NULVIO RESTREPO
18	ONG COMUN UNIDAD	CAMILO BERGAÑO
19	FUNDACION ARTISTICA Y CULTURAL NEGRAS Y BLANCAS FENB	JESÚS ROAMIR REDONDO BONAVENTO
20	ASOCIACION TUNA LA CALLE	CAMILO JOSÉ RAMIREZ LÓPEZ
21	MUNICIPIO DE CALARCA	LUIS ALBERTO BALSERO CONTRERAS



22	CORPORACION ESCUELA DE DANZA CASA CULTURAL CALARCA	MAURICIO SANCHEZ
23	MUNICIPIO LA TEBAIDA	FERNANDO GIRLADO
24	TEATRO LA MUSARAÑA	JULIANA MARIA BUITRAGO
25	ASOCIACION ARTESANOS	PAULA GODOY
26	ASOCIACIÓN ABRAZAR	MONICA LORENA PIEDRAHITA
27	MUNICIPIO DE GENOVA	JORGE IVAN OSORIO
28	CORPORACIÓN CULTURAL, ARTISTICA Y AMBIENTAL GUIARTE	MARCO ANTONIO MORENO CASALLAS
29	CORPORACIÓN SEMILLITAS DE CAFE	LINA MARCELA MENDEZ
30	CORPORACION TEATRO CAMERIN	JUAN CARLOS MENDEZ GIRALDO
31	FUNDACIÓN CULTURAL CARTEROS DE LA NOCHE	LUIS ALFONSO QUINTERO BEDOYA
32	FUNDACIÓN VELAS Y FAROLES QUIMBAYA	NINI JOHANA OSPINA LOAIZA
33	TUTUPÁ	LUIS FELIPE DAVILA SAAVEDRA
34	ASOCIACIÓN VERSIÓN LIBRE TEATRO	MARIA DEL ROSARIO TRUJILLO
35	FUNDACIÓN TERRITORIO QUINDIO	DIEGO FERNANDO NARANJO BONILLA
36	FUNDACIÓN ARTE, DEPORTE Y CIENCIA ARDECIA	OSCAR DAVID QUINTERO NUÑEZ
37	OBSERVATORIO MUJER, CULTURA Y DERECHOS	ANA MARIA GOMEZ HINCAPIE
38	CORPORACION PARA SER MEJOR	LUIS EDIER USMA OSORIO
39	COPORACIÓN MUÑECOS DEL TEATRO ESCONDIDO	NICOLAS FELIPE BUENO
40	FUNDACIÓN TEMPO DE ESPERANZA	CARLOS ANDRES GALEANO
41	ALCALDIA MUNICIPAL DE QUIMBAYA	ABELARDO CASTAÑO MARIN
42	COPORACION MANDALA QUIMBAYA	MAURICIO MURIEL ARCILA
43	COOPERATIVA TERRITORIO NUESTRO	JORGE ALBERTO SALAZAR
44	CORPORACION CIVICA Y CULTURAL BARCELONA	DANIEL CRUZ NIETO
45	FUNDACIÓN CULTURAL ARTESANAL Y AMBIENTAL GUAICAMARINTIA	ALBA TERESA GONZALEZ VEGA
46	CORPORACION TEATRO INFANTIL COMUNITARIO CALARQUEÑO TEINCCA	SANDRA MILENA CARDOZO
47	MUNICIPIO DE PIJAO	JUAN CAMILO PINZON CUERVO
48	FUNDACIÓN FUNDAMOR CELMIRA ROSAS	AMPARO ROSAS
49	FUNDACIÓN PASIÓN POR EL QUINDÍO	DIANA CAROLINA SANCHEZ SAMBONI
50	FUNDACIÓN ACCIÓN PARA LA VIDA	ANDRES FELIPE MARIN PEREZ
51	FUNDACIÓN GESTORES DE CULTURA	SAMARIA MÁRQUEZ JARAMILLO
52	CORPORACIÓN TEATRO DE MUÑECOS LA LOCA COMPAÑÍA-	GLADYS QUINTERO ISAZA.
53	FUNDACIÓN PUNDARIKA	LEIDY BIBIANA BERNAL RUIZ.
54	ASOCIACIÓN DERECHOS DE LA NATURALEZA.	JORGE IVÁN GAMEZ CARDONA.
55	FUNDACIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO JOSÉ ANTONIO GALÁN.	JORGE ALBERTO ZULUAGA VÉLEZ.
56	ASOCIACIÓN ELLIET DIOS NOS AYUDA MUJERES, JÓVENES, NIÑOS Y ADULTO MAYOR-ELLIET.	CARLOS ARTURO VANEGAS GUTIÉRREZ.
57	FUNDACIÓN ROMPIENDO CADENAS.	WALTER FELIPE MARIN TORRES.



58	FUNDACIÓN CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E INVESTIGACIÓN MUSICAL DEL QUINDÍO.	MARTHA CECILIA VALENCIA ÁLVAREZ.
59	FUNDACIÓN VERSO Y CULTURA.	LORENZO GAÑAN VELARDE.
60	FUNDACIÓN GLOBO RECREO JALK	JOSÉ ALEXANDER LÓPEZ HURTADO.
61	FUNDACIÓN FESTIVAL INTERNACIONAL CINE EN LAS MONTAÑAS.	JUAN FRANCISCO BAUTISTA GÓMEZ.
62	MUNICIPIO DE CÓRDOBA.	JOHN JAIRO PACHECO ROZO
63	CORPORACIÓN RED APOYAR	ANDRÉS MAURICIO MORALES DUQUE.
64	QUINDÍO CON CORAZÓN CORPORACIÓN CÍVICA.	ADRIANA MARÍA ECHEVERRI HERNÁNDEZ.
65	CORPORACIÓN NAMASTE QUINDÍO.	NATALIA ANDREA OROZCO VÁSQUEZ.
66	FUNDACIÓN TORRE DE PALABRAS.	ELISON DONEIS VELOZA MUÑOZ.
67	FUNDACIÓN ARTE-CULTURA.	KAREN KAISSAL SALAZAR
68	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO GÉNOVA.	JAIME RENGIFO LÓPEZ
69	CORPORACIÓN DE ARTE, MÚSICA, VIDA Y CULTURA.	JENNY TATIANA RAMÍREZ PADILLA.
70	ASOCIACIÓN RED ACTIVA.	ANDRÉS FELIPE JARAMILLO GÓMEZ.
71	ASOCIACIÓN AMAR ES MÁS.	CARLOS JULIÁN CASTAÑO LÓPEZ.
72	CORPORACIÓN ECOS DE MONTAÑA.	JULIANA VALENCIA LEGUIZAMÓN
73	CORPORACIÓN MUSICAL PALOSANTO.	PAULA ANDREA OCAMPO GARATEJO.
74	CORPORACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO DIALOGO DEMOCRÁTICO.	TANIA MARCELA ESCOBAR GUAPACHA.

Esbozado lo anterior, se deja claridad que, la lista anteriormente citada únicamente habilita a las entidades participantes para pasar a la evaluación técnica y de contenidos que realizan los jurados expertos, y son ellos quienes asignaran puntajes que determinaran quienes serán los proyectos ganadores dentro de la convocatoria departamental de concertación de proyectos artísticos y culturales del Departamento del Quindío vigencia 2021.

De igual manera, es menester de esta delegada informar a la comunidad en general, que para esta vigencia se presentaron a la convocatoria departamental de concertación de proyectos artísticos y culturales ochenta y siete proyectos (87), de los cuales fueron rechazados trece (13) por no cumplir con la documentación requerida, así mismo, se deja constancia que a las entidades participantes se les informo del rechazo de su proyecto a través de oficio enviado por correo electrónico, y que las reclamaciones que eleven a la Secretaría en razón de conocer a fondo las



Secretaría de Cultura
Gobernación del Quindío



causales de su rechazo serán contestadas en los términos de ley con la argumentación jurídica que respalda la mencionada decisión.

Como Secretaría de Cultura Departamental y garantes del bienestar de los gestores culturales, nos sentimos satisfechos por la amplia participación del sector en la presente convocatoria, y esperamos los resultados sean positivos.

Una vez publicada esta comunicación se informa que se inicia el proceso de evaluación de contenidos de cada uno de los proyectos, no sin antes dar a conocer a través de acto administrativo los nombres de los jurados seleccionados para realizar las respectivas evaluaciones.

Agradecemos la atención prestada y les recordamos que estamos prestos a resolver cualquier inquietud o solicitud por ustedes incoada.

Atentamente,

XIMENA ESCOBAR MEJÍA
Secretaria de Cultura
Departamento del Quindío

Proyecto y elaboró: Daniela Mejía Forero-Abogada contratista Secretaría de Cultura.